



Últimas fechas recibidas en esta redacción.

Martes, diciembre.....	4. NUEVA YORK, diciembre.....
Martes, diciembre.....	5. SANTO DOMINGO, diciembre.....
Viernes, diciembre.....	7. CHARALAMPO, enero.....
Sábado, diciembre.....	12. LISIENZO, enero.....
Domingo, diciembre.....	13. VINALES, enero.....
Lunes, diciembre.....	14. LIMA, enero.....

Para continuar nuestro examen de las importaciones efectuadas en 1852 según las espone la *Balanza Mercantil* tocáremos aquí de paso el renglón de maderas, que posee suficiente importancia para clasificarse de por sí mientras por otra parte no cabe bien en otra alguna categoría. Nada hay sin embargo de muy notable ó que parezca digno de especial atención en su movimiento de este año, pues si participa en la baja común es por pequeña cantidad. De \$2.211.223—5 rs. que representaron sus valores en 1851 descienden a \$2.042.186—6 rs., lo que arroja una disminución de \$169.042—7 rs. Como en esta partida de nuestras importaciones ocupan los envases del azúcar lugar preeminent, y como la zafra de 1852 sueña duda alguna bastante inferior á la de 1851; no se hace tanto de estraer el menor consumo y por consiguiente las menores entradas.

Los artículos no comprendidos en las anteriores clasificaciones, y de que nos ocuparemos ahora, dando un pequeño salto, acusan un resultado bastante diverso. Con el importante renglón de ferretería y algunos otros de utilidad, pero que no entran en la categoría de las primeras necesidades, figuran aquí infinitos objetos de puro lujo ó menor capricho en donde cualquier disminución del movimiento mercantil debiera hacerse sentir con mayor fuerza si dimanase de escasez en los recursos de la mayoría. Lejos de ser así empero, y de venir esta partida en baja, cual con la de manufacturas acontece, notamos en ella una subida si no prodigiosa por su magnitud de bastante entidad al menos. De \$5.410.333—7 rs., á que subió su importe en 1851, la venmos ahora elevarse hasta \$5.847.037—2 rs., presentando así una subida de \$436.701—3 rs., ó (lo que viene á ser lo mismo) casi medio millón de pesos. He aquí otra de las anomalías para nosotros indescifrables que encierra el movimiento económico de 1852, y que no nos permiten comprender su verdadera tensión.

Volviendo ahora atrás el paso para echarnos un renglón de metales tropezaremos con una bajada de innegable consideración. De 2.791.617 pesos 1½ rs. á que subió su importación en 1851 descendiendo en 1852 á 1.446.409 pesos 7 rs., arrojando la cuantiosa diferencia de 1.645.207 pesos 2½ rs. en menos, ó sean tres quintos casi de la primera suma. Por crecida que sea esta merma á nadie le cogerá de suerte si recuerda el estado de nuestra plaza en 1851 en materia de cambios, con los graves debates á que dió origen, y en que como periodistas tomamos amplia parte. Las graves importaciones de numerario entonces efectuadas por virtud de causas que no estuvieron en operación durante el año posterior son las que forman en sustancia este desnivel. Para quien conozca nuestras doctrinas, ó, mejor dicho, las doctrinas de los más aventajados economistas, que hemos tratado de difundir es inculcar, nada habrá de desagradable en esta disminución de ingresos acaecida en los metales preciosos. Si los valores empleados en sostenerla la circulación lejos de constituir la riqueza positiva de un país representan una suma igual de capitales muertos, ó cuando menos neutralizados, y si por consiguiente la verdadera tendencia de todo país progresista es la de efectuar con menor cantidad de metálico igual ó mayor masa de negocios claro está que no debe apesadumbrarnos la suspensión de esas remesas, que consideradas bajo el punto de vista mas favorable vienen á ser inútiles.

Dado empero que la especie de crisis ocurrida entonces en los cambios desapareció sin dejar de si rastro licito nos sea recordar aquí por vía de episodio á nuestras actuales tareas la importancia ensueña que de aquellos hechos se desprende. Los alarmistas se vieron, como casi siempre sucede en tales casos, chasqueados de una manera agradable, y sin que se hundiera por ello el mundo dejaron de aplicarse los remedios con tan sólo alivio pedidos, remedios, dieciocho de peso, ó que prestamos en las columnas de este *Diario* nuestro humilde ascenso porque si ya nunca los creímos dotados de tan maravillosa eficacia los reputamos más bien saludables que otra cosa atendidas las circunstancias del momento y los juzgamos sobre todo agenos en lo absoluto del menor peligro. He aquí un lado de la cuestión. Más en cuanto al otro tampoco puede decirse que los optimistas saliesen muy aventajados.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creído conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creído conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creido conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creido conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creido conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creido conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creido conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creido conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creido conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creido conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creido conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creido conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creido conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creido conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creido conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creido conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creido conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creido conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creido conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del sistema de prisión en general.

Consideráse urgente la creación de presidios á fin de que haya alguna clausura en las penas.

Respecto á la educación pública el gobierno ha creido conveniente reducir á los ramos más esenciales en gracia de la solidez de los conocimientos que destruyó la guerra.

Los caminos y otras obras públicas reciben continuas mejoras de parte del gobierno.

En concepto de este y con respecto á administración de justicia debe continuar el sistema de no expedir leyes que hayan de quedar sin efecto. Se recomienda además la simplificación en los procedimientos. Se recomienda igualmente la construcción de mayor número de cárceles y la mejora del

mas con procesión; El Belen el miércoles y San Audilio de Padua y sus retazos; En Sto. Domingo y en el de Guanabacita la del Sto. Padre fundador á las 7.

Cortejo de María.—Día 16 de enero. Corresponde visitar á la Santa Virgen en su imagen de Ntra. Sen. del Carmen en Sta. Tercera, y el día 17 á Ntra. Sen. de los Desamparados en el Monasterio.

Misa y procesión de Animas.—El lunes en todas las parroquias; en Belén procesión de 7 a 8.

#### ESTADO DE LOS HOSPITALISAS DE CARIDAD.

SAN JOSÉ DE DIOS.—HOMENAJE.

Existencia del 13 de enero por la mañana... 139

Entradas durante dicho dia... 37

Salidas... 21

Muertos... 4

Existencia del 11 de enero por la noche... 155

(De cirugia... 18)

(De medicina... 137)

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUEKES.

Existencia del 13 de enero por la mañana... 67

Entradas durante dicho dia... 61

Salidas... 61

Muertos... 0

Existencia del 14 de enero por la mañana... 67

RASTRO DR GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencia en ambos rastros el dia 13 de enero.

Ganados beneficiados... 72

Rastros... 24

Buenos... 24

Torneros... 24

Cerdos... 96

Carneiros... 22

Total... 160

Precio por arroz... 10

Perlas de renta... 10

Existencia el dia 13 de enero... 11

(Por el dia... 11)

Perlas... 10

Buenos... 100

Torneros... 20

Cerdos... 120

Carneiros... 73

Total... 239

Precio por arroz... 17

Existencia el dia 13 de enero... 6.9

#### REMITIDOS.

#### "SINOPSIS MEDICA".

"CLASE PERCERA (0)".

"FUNCIONALES O NEUROSSES (2)".

"ALTERACION DE LOS FENOMENOS VITALES SIN LESION ORGANICA NI HUMORAL CARACTERISTICA (3).".

"SECCION PRIMERA."

"ACTIVAS.—Reorganización de las funciones vitales (0)."

"ORDEN, PRIMERO.—DESEMPEÑO".

"Perversion de las facultades intelectuales y las intuiciones incluida por las pulsiones, las naciones o los gestos del enfermo y en el cual el credito como organo del alma, es el principalmente afectado (9)."

"GENERO PRIMERO.—MASIA".

"Perversion prolongada de las facultades intelectuales que superan de lo normal y que se ejercen impunemente sin los limites perturbadores. Es generalmente precedida de infartos e insomnio, acompañada de movilidad de las facciones que expresan el dolor y la sospecha de los personos que mas se acuerdan, muy frecuentes ataques de temor y de ansiedad, que se presentan de modo casi siempre reincidente, y rara vez continua e intermitente (6)."

"ESPECIE PERCERA.—Resonada".

"Discursos hilados en todos los sentidos, particularmente de las faldas, que se ejercen con gran actividad, sin pausas ni tiempo luigante, sin cesar los gestos y hablados ante todo, de enfermo, con bocanadas, gesticulaciones y genio irracional (7)."

"GENERO SEGUNDO.—ANOMANIA".

"Error parcial del enfermo ó de la inteligencia que impide el desempeño de los deberes sociales.

"ESPECIE SEGUNDA.—Infectada".

"Juicio falso, constante y limitado á un objeto favorito. (Alma de preferencia en la virilidad ó en edad consistente).

"PRIMERA VARIEDAD.—Misteriosa".

"Error resultado del enfermo que le persigue cada dia la mayoria de sus pensamientos, nubes, misterios, que en sucesos tienen á la vista, apetito sensual (12)."

"PERCERA VARIEDAD.—Erótomania".

"Enganche mental causada por el humor y caracterizada por el deseo vehemente de la conquista del objeto amado, á quien se siente tener á la vista, apetito sensual (12)."

"GENERO TERCERO.—Monostadear".

"Perseveración mental causada por el humor y caracterizada por el deseo vehemente de la conquista del objeto amado, á quien se siente tener á la vista, apetito sensual (12)."

"PERCERA TERCERA.—Infectada".

"Afectos despiertos que trastornan y pervertir los sentimientos morales y la inteligencia, y son una manifestacion parece contruir un desorden particular del cerebro.

"PRIMERA VARIEDAD.—Nostalgia".

"Pasion de ánimo que deprime las fuerzas, provoca al suicidio y depende del deseo irresistible de volver á su patria. (15)."

"SEGUNDA VARIEDAD.—Infectada".

"Afectos despiertos que trastornan y pervertir los sentimientos morales y la inteligencia, y son una manifestacion parece contruir un desorden particular del cerebro.

"TERCERA VARIEDAD.—Infectada".

"Inquietud exagerada de la salra, en que se pasa sin motivo de la esperanza á la desesperacion de la risa, llanto, del arresto y la dureza, que no volvian para dormir la rapida sucesion de las ideas y emociones mas directas (12)."

"(1) El Dr. Castro divide esta clase en dos secciones, cada una en que se presentan en los gestos y hablados de los enfermos en grupos de cinco ó seis, que se repiten en cada uno de los tres ó cuatro primeros y segundos tercios de las faldas.

"(2) La tercera se divide en tres secciones, cada una en que se presentan en los gestos y hablados de los enfermos en grupos de cinco ó seis, que se repiten en cada uno de los tres ó cuatro primeros y segundos tercios de las faldas.

"(3) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(4) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(5) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(6) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(7) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(8) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(9) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(10) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(11) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(12) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(13) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(14) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(15) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(16) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(17) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(18) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(19) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(20) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(21) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(22) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(23) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(24) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(25) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(26) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(27) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(28) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(29) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(30) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(31) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(32) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(33) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(34) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(35) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(36) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(37) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(38) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(39) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(40) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(41) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(42) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(43) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(44) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(45) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(46) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(47) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(48) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(49) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(50) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(51) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(52) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(53) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(54) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(55) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(56) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(57) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(58) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

"(59) Los errores de esta clase, segun el Dr. Castro, son "alteraciones de los fenomenos y valores sin lesion organica ni humorla caracteristica".

